



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°
627

VISTOS: QUILLON, miércoles 22 julio 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-595

DECRETO DE PAGO N° 627 DE 2015, DE LA OBLIGACION PRESUPUESTARIA N° 20-552

SR. (ES): R.U.T.:
LA SUMA DE: \$ CIA. DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S. 96.683.120-0
SON 910.944 PESOS M/L

NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO

POR LO SIGUIENTE:
PAGO TERCERA CUOTA /2015, DE SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SEGUN DECRETO ALCALDICIO NRO. 225 FECHA 18/03/2013, ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-269-SE15, FACTURA NRO. 1601325. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 910.944 910.944 ANOTESE / COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 24/07/2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	DEPTO. DE SALUD	R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME